

DOROSAM S. A.

INFORME DEL GERENTE GENERAL SOBRE EL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2.001 DE LA COMPAÑIA DOROSAM S. A.

Señores Accionistas:

De acuerdo con las disposiciones legales y Estatutarias nos reuniremos el 27 de Febrero del 2.002 para conocer y resolver sobre los Estados Financieros de la Compañía correspondientes al Ejercicio Económico del año 2.001.

El Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias han estado a disposición de los Señores Accionistas por el tiempo que determina la Ley, y para efecto de mi Informe me voy a referir a ellos en lo que tiene relación a la situación económica de la Compañía.

Durante el ejercicio al que me refiero se ha cumplido con todas las disposiciones de la Junta General.

Informo a ustedes que durante el ejercicio no han existido litigios laborales, ni ningún otro litigio o contingente legal que mencionar.

La Empresa en el ejercicio económico del año 2.001 obtuvo ingresos por prestación de servicios la suma de U.S.\$35,104.46 lo cual representa un incremento del 3.093,58% en relación al año anterior.

Los estados financieros objeto de mi informe arrojan como resultado para el ejercicio del año 2.001 una utilidad de U.S.\$31.54 De estas utilidades hay que deducir el 15% de participación de trabajadores que se ha calculado y que corresponde a la suma de U.S.\$4.73, también el Impuesto a la Renta que corresponde a la suma de U.S.\$6.70; y asimismo debe deducirse el 10% para la Reserva Legal y que corresponde a la suma de U.S.\$2.01, quedando una Utilidad Neta a repartir de U.S.\$18.10.

La Gerencia General también propone a la Junta que el 100% de las Utilidades netas, esto es la suma de U.S.\$18.18, sea distribuida totalmente entre sus Accionistas.

Expreso mi reconocimiento a todos y cada uno de los funcionarios y trabajadores. Agradezco también a los señores Accionistas por la confianza y apoyo brindado a la gestión de esta Gerencia durante el año 2.001.

Guayaquil, Febrero 11 del 2.002

DOROSAM S. A.

ING. JOSE FERNANDO ARCE SUAREZ
GERENTE GENERAL

